Suscrición.
En la capital. 4'50 ptas. trimestre
fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. 18 id. semestre
id. un año en oro. 25 id. id.
Extrangero. 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 7 de noviembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.421

Efeméride

7 de noviembre de 1009.

Batalla de Javalquinto *(Jaen)*

Luchas incesantes nacidas de las distintas razas musulmanas que poblaban el suelo español, habian diezmado y abatido el poder del califato de Córdoba. Para robustecerle de nuevo recobrando su prestigio y poder hacia falta un califa de temple vigoroso y enérgico, y estas circunstancias no concurrían ciertamente en Hixem II, que era el que á la sazón ocupaba el trono. Como generalmente ocurre en estos casos, no faltó quien supo aprovecharse de aquel desórden, llevando su osadía al límite de lo absurdo. Mohammed, por otro nombre El-Mahdí, ministro que era de Hixem, trató de usurparle el trono y sin reparar en los medios le redujo secretamente á prisión y cometió el crimen de asesinar á uno de los súbditos que con él tenia gran semejanza, haciendo así creer al pueblo que había muerto el califa. Inmediatamente se erigió por sucesor de Hixem y como no le mereciera gran confianza, la guardia berberisca que estaba encargada de la defensa del trono, trató de expulsarla de aquellos dominios. Con tal motivo volvieron á renovarse las luchas civiles entre eslavos y berberiscos, tomando parte despues, como aliadas de los últimos, las tropas cristianas que á cambio de la cesión de algunas plazas, habia enviado el conde de Castilla Sancho García. Una nueva y encarnizada lucha librada por las dos razas en el campo de Javalquinto, decidió el triunfo de los berberiscos que, movidos por la sed de venganza, causaron á los eslavos una pérdida de 20.000 hombres y obligaron á Mohammed á abandonar su codiciado trono para refugiarse en Toledo, bajo la salvaguardia del Wali hijo suyo que era. Tambien la ciudad de Córdoba sufrió en esta ocasión el frenético furor de los vencedores que sin trégua ni descanso se dirigieron allí, saquearon las casas y proclamaron por califa á su jefe Suleiman. Al siguiente año volvían á ser víctimas los cordobeses de parecidos estragos con motivo del nuevo triunfo de Mohammed, alcanzado por sus aliados los catalanes. Finalmente á los dos años el eunuco Wahdih descubrió la existencia y cautiverio de Hixem, le puso en libertad y fué restablecido en el trono.

(Prohibida la reproducción.)

Contra los curas políticos

Hé aquí la circular que acaba de dirigir á su clero el sábio cardenal Sancha, arzobispo de Valencia, cuya lectura recomendamos á esos sacerdotes que por aquí tambien andan politiqueando.

Dice:

Ha llegado á nuestra noticia que algunos sacerdotes, afortunadamente muy pocos, se han permitido asistir á círculos de carácter político y tomar parte en lo que se ha tratado en los mismos. Aunque estamos en la persuación de que en semejante proceder no habrá habido intención deliberada de faltar á las reglas de conducta trazadas al clero por nuestro Santísimo Padre León XIII en la Encíclica *Cum multa* y reiteradas despues por nuestro dignísimo antecesor en este Arzobispado, sin embargo, para que nadie vea en nuestro silencio una tolerancia que en las actuales circunstancias carecería de fundamento y justificación, debemos recordar y mandar á los sacerdotes sujetos á nuestra jurisdicción ordinaria, cualquiera que fuere su cargo y dignidad, el exacto y fiel cumplimiento de las susodichas reglas, prohibiéndoles terminantemente, bajo los apercibimientos y penas á que hubiere lugar, que tomen parte en manifestaciones públicas y debates de partidos políticos, cualquiera que fueren sus tendencias, sus programas y su espíritu.

Aparte de las opiniones y convicciones subjetivas que puedan tener en su conciencia los eclesiásticos, ni les conviene entregarse en sus actos esternos á pasiones y demostraciones políticas, ni tampoco está en su potestad hacer odioso el sagrado ministerio de que se hallan investidos, y menos el ejercitarle en favor de alguna parcialidad, agrupación ó partido de los que luchan en el agitado campo de la política. Al contrario, es estricto deber suyo emplear los prestigios de sus funciones ministeriales en bien de todos los fieles, confiados á su cuidado, para la edificación y santificación de los mismos. Tampoco les es lícito comprometer con indiscreciones é imprudencias la condición y dignidad de su estado, y dar ocasión á recelos, ódios y persecuciones contra la Iglesia. Antes bien, deben procurar sobreponerse á toda contienda y división, y mantener la independencia y elevada posición de su dignidad sacerdotal, para que de todos sea ésta venerada y respetada.

Esperamos, por tanto, que el clero todo de nuestra archidiócesis, sumiso y obediente, como lo ha sido siempre, no solo á los mandatos, sino á los consejos y meras insinuaciones del Vicario de Jesucristo en la tierra, sabrá mantenerse alejado de bandos y divisiones, y que, inspirándose en los altísimos fines á que está enderezado su sagrado ministerio, aplicará sus virtudes, su ejemplo, su ciencia, su notorio celo y laudable actividad á predicar el Evangelio, enseñar la doctrina cristiana, ejercer la caridad, fomentar asociaciones piadosas, visitar las escuelas, hospitales y asilos benéficos, encarecer la lectura de buenos libros, proteger círculos católicos de obreros, patronatos y agremiaciones, conforme lo ha recomendado repetidas veces nuestro Santísimo Padre León XIII, y, en una palabra, cansagrarse con grandísima abnegación á salvar y defender la religión y llevar su bienhechora influencia á todas las clases y organismos de la sociedad.

De esa manera los sacerdotes harán más fructuosos los trabajos de su ministerio; se moverán siempre dentro de los límites que la prudencia y moderación señalan á su actividad; serán vínculo de unión y mensajeros de paz entre los pueblos; cumplirán fielmente su altísima misión de promover la gloria de Dios y procurar la salvación de las almas, y verán aumentar cada vez más sus prestigios, su legítima influencia y los respetos que les son debidos, como ministros de Dios y dispensadores de sus misterios.

Valencia 3 de noviembre de 1894.

† El Cardenal, Arzobispo de Valencia.

Comentarios

Según leemos en la prensa, el nuevo ministerio no ha despertado ningún entusiasmo, siendo recibido con marcada frialdad.

Esto no lo dice la prensa ministerial ya que, según ella, los nuevos ministros han *caido con gracia* y por consiguiente su nombramiento es aplaudido por todos.

Nosotros opinamos como los primeros, pero no como opinan esas oposiciones exageradas que todo lo ven con tintes negros, muy negros, y no distinguen ninguna luz aunque se paguen un puñetazo en los ojos con lo que, según se dice, se ven todas las estrellas del firmamento.

* *

La Publicidad manifiesta que de todos modos prefiere estos á los conservadores.

Sobre gustos no hay nada escrito.

Pero lo que más nos choca, es lo que se lee en su artículo de fondo y que es lo siguiente.

De aquellos, al fin y al cabo, cabe esperar un instante lúcido, la rectificación de un error, alguna que otra satisfacción á las aspiraciones liberales, una miagita de justicia; que de una situación Cánovas, con caciquismo odioso en Asturias, con tirania brutal en Galicia, con la impunidad en Chalaga y en Anguera y en Castellón y en Gerona y en todas partes, librenos Dios ó el diablo; que para el caso es igual al pobre país, hundido y aniquilado.

Ya lo ven los gerundenses.

Sin que nosotros nos diésemos cuenta, durante la pasada tiranía de los conservadores, en Gerona estábamos que no nos llegaba la camisa al cuerpo.

Se cometían todos los delitos imaginables y estos quedaban impunes.

Las autoridades hacian lo demás aquí y lo demás allá.

Las gentes no se atrevían á moverse.

Los transeuntes se deslizaban como silenciosos fantasmas por nuestras calles sin atreverse á levantar la voz ni á hacer el menor ruido.

El cielo siempre estaba cubierto de nubes.

El sonido de las campanas era más triste y quejumbroso que nunca.

Gerona moría, moría sin remedio y la frialdad de la muerte llegaba ya á sus descarnados huesos.

¡Qué época aquella de los conservadores!

En fin, que á Gerona según se desprende del artículo de *La Publicidad*, se le podía aplicar aquellos versos

«Junto al sepulcro frío,
Al pálido lucir de opaca luna,
Entre cipreses fúnebres la veo.»

¡Pero Señor, para quien se escribe!

Anteayer hizo veinte años que murió el ilustre don Leopoldo O'Donell, vencedor en Africa, en donde tantos laureles conquistó para las armas españolas.

Generales y políticos como el inolvidable duque de Tetuán se dan pocos, máxime en esta desgraciada tierra española que de todo tenemos menos buenas cabezas.

Compárese la campaña última de Melilla con la pasada campaña de Africa.

Compárense aquellos políticos con los de nuestros dias.

Y un sentimiento de vergüenza enrojecerà nuestras mejillas.

Cuàn cierto es en esta ocasión aquello de que

«Siempre tiempo pasado fué mejor.»

Y de todo aquello del cange de moneda en Puerto-Rico, saben algo nuestros lectores?

Lo preguntamos porqué ya no hemos vuelto á saber nada más del asunto, y esto que prometía dar juego.

Pero cá; ¿acordarnos de aquellas minucias?

Por quién se ha tomado à esa opinión y esa *vox populi* que lo mismo exagera hasta el delirio que olvida de la manera más completa?

Dícese que *vox populi, vox Dei.*

Si eso fuera verdad, no podríamos menos de convenir que Dios tenía poca memoria.

O á lo menos que pasados los primeros momentos de algún acontecimiento no se volvía á oir más su voz.

Desde Madrid

Hoy á las doce de la tarde jurará el nuevo ministerio. Con gran satisfacción de los liberales, con cierto disgusto por parte de los conservadores é ira enorme de los republicanos, está ya constituido el nuevo Gabinete.

No citamos aquí los nombres de los ministros, porque incurriríamos en una repetición; son los mismos que ayer insertamos en nuestra carta. El señor Abarzuza ha aceptado la cartera de Ultramar y desde el momento en que tal hizo, desaparecieron todas las dificultades.

Nosotros queremos apartarnos un poquito de lo que piensa la generalidad de las gentes. Estas creen que el partido liberal, cuyas raices se iban ya secando en el terreno del poder, vuelven de nuevo á adquirir sávia, y por consiguiente, el árbol fusionista, dícese que ha de vivir mucho tiempo.

En esto último es, precisamente en lo que nos apartamos de la creencia general.

¿Qué tenemos un gobierno ponderado? ¿Qué viene á ser una segunda edición del de *notables*? ¿Qué vivirá mucho tiempo? Está bien comprobado, que el hombre que se cree superior á otros, no se aviene á uniones; confía en sus propias fuerzas, y por esta confianza no gusta de obedecer, sino de mandar y si se nos permite la frase, quiere *cobrar el barato.* Reunid varios hombres de estas condiciones; pedidles una opinión unánime: ¿La tendreis? Quizá, si todos quieren conseguir un mismo objeto. Esto ocurre con los ministros que jurarán hoy. Hay unanimidad en sus opiniones, piensan todos al unísono, ninguno discrepa; pero aún no han jurado. ¿Pensarán lo mismo mañana? El mañana es de Dios. Cuando Este nos le haga ver, le observaremos, y entonces podremos responder á la pregunta que acabamos de insertar en las líneas que anteceden. Nos inclinamos á creer, sin embargo, en una negación, pero pudiera nuestra creencia ser errónea.

Mucho ha trabajado el señor Sagasta para reunir un ministerio como el que acaba de formar y hay que felicitarle. Pero á la vez ¿quién negará lo que afirmábamos dias pasados al decir que el jefe de los liberales se estaba colocando en el cuello un nudo corredizo que habrá de ahogarle pronto?

El que no haya olvidado la crísis de marzo, nos comprenderá; y el que no la recuerde, lea lo que decimos más arriba refiriéndonos á los hombres superiores, y tambien nos dará la razón.

Con estas ideas no podemos pensar de igual modo que la generalidad de las gentes respecto al nuevo gobierno. No pretendemos sea nuestro el triunfo. Antes por el contrario, quisiéramos que los nuevos ministros lo fuesen eternamente. Esto sería señal de que eran buenos, y no habríamos de ser nosotros los últimos que escribiesen, en vista de ello, la palabra ¡eureka! Pero *el barato*, el pícaro *barato*, la confianza en fuerzas propias y el desprecio á las agenas...

Lo que sea, sonará.

Al comenzar esta carta, hemos consignado la idea de que los conservadores han visto con cierto disgusto la constitución del nuevo Gabinete.

Lo hemos hecho porque no se diga nunca que lo referente á los conservadores no lo insertamos en estas, cuando puede perjudicarles.

Perjuicio les hace el decir que no les gusta el arreglo ministerial que acaba de hacer el señor Sagasta, porque eso pudiera significar ánsia de poder por un lado, y por otro, miedo á que el actual gobierno, con su fuerza innegable, pudiera hacer triunfar proyectos que los conservadores no quisieran admitir.

A los que tal pensaren, les diremos primeramente que en todo partido hay quien aspira á ser más, y para ver satisfechas estas aspiraciones es natural que se desee la subida al poder del partido que convenga á los aspirantes. Pero los que están en la meta, los que llegan ya á la cima, desde ella pueden contemplar todo lo que pasa arriba y abajo, y siendo esto verdad, como lo es, los conservadores de gobierno, los hombres de Estado del partido conservador no ignoran que los actuales instantes no son los más convenientes para que ellos ocupen el poder. Tiene aún el partido liberal que limpiar un tanto el camino, para que los conservadores pasen por él sin tropezar en los abrojos que contiene, y los que esto saben no sé dán prisa á caminar.

Todo llega con el tiempo y como el abrojo de los presupuestos estorba mucho, es conveniente esperar á que desaparezca, aunque los aspirantes estén impacientes.

La impaciencia de estos es la que hace decir que los conservadores se hallan disgustados con la formación del nuevo gabinete liberal; é incautos aún, chillan sin reparar que precisamente lo que les conviene es un gobierno liberal constituido por los primeros prohombres de la primera fila.

Sirva lo dicho para demostrar que los conservadores de importancia no quieren ahora el poder ni están disgustados.

Los que sí lo están son los republicanos. La entrada del señor Abarzuza en el ministerio monárquico les ha sacado de sus casillas, y así no es difícil oir á algunos que dicen que el señor Abarzuza se ha hecho liberal para *llenar la andorga* (palabras textuales de un republicano que pone medias suelas en un portal).

Todos lo que tal dicen, son personajes por el estilo. Pero hay excepciones en todo, y en la república militan hombres que no han llevado á mal el nombramiento del señor Abarzuza.

Si aquellos, en vez de medias suelas, pudieran poner su firma al pié de un decreto, y el señor Sagasta les hubiese entregado una cartera, la república sería mala y darían vivas á la monarquía y á don Práxedes.

Pero como no fué asi...

¡Así es el mundo!

Carmón.

4 noviembre 1894.

Para terminar

Ayer tarde recibimos de nuestro distinguido amigo y jefe señor conde de Serra y Sant Iscle, la siguiente carta:

Barcelona 5 Noviembre 1894.

Sr. Director de LA LUCHA:

Muy señor mio: he tenido ocasión de enterarme del suelto con que *El Correo de Gerona* encabeza su crónica del sábado último; refiriéndose y contestando al telegrama por V. insertado, de cuya autenticidad y procedencia se ha permitido dudar aquel periódico.

No pudiendo dejar sin rectificación y protesta las inexactitudes en las que, con la mayor buena fé sin duda, ha incurrido *El Correo de Gerona* al hablar de la existencia de determinado documento dirigido por D. Antonio Cánovas del Castillo á uno de sus redactores, he de hacer constar:

1.° Ser absolutamente falso que D. Antonio Cánovas haya dirigido carta alguna, ni de puño propio, ni con letra agena al señor Martell, quien ni siquiera con la firma del ilustre Jefe del partido conservador se ha visto honrado.

La supuesta comunicación *toda de puño y letra* del señor Cánovas y *firmada y rubricada por éste* que *El Correo de Gerona* afirma haber recibido el señor Martell, ha resultado una sencilla *tarjeta*, una de esas cartulinas litografiadas que á millares circulan á primeros de año y con las que, siguiendo una moda, correspondemos á las que recibimos, siquiera procedan de desconocidos. Aparece la tarjeta sencillamente respaldada, pero sin firma alguna.

Quiero suponer que fuese respaldada por la Secretaría del Sr. Cánovas.

2.° Competentemente autorizado, declaro y sostengo de la manera más categórica y terminante, que el artículo en cuestión fué á parar, por equivocación, al *Correo de Gerona*.

3.° Que ni directa ni indirectamente había yo autorizado al Sr. Martell para referirse á mí, por vía de recomendación de su personalidad, al dirigir la carta que escribió á D. Antonio Cánovas del Castillo en interés del *Correo de Gerona*.

De Vd. atento s. s. q. b. s. m.

El Conde de Serra y Sant-Iscle.

Escritas las precedentes líneas he recibido el siguiente telegrama que le remito adjunto.

Conde de Serra—Paseo de Gracia—Madrid 5 10 noche.=Artículo remitido á Gerona estaba destinado á usted y solo á usted para que lo hiciera publicar donde quisiera.=CÁNOVAS DEL CASTILLO=

Barcelona 6 noviembre 1894.

Conde de Serra.

El original del anterior telegrama, obra en nuestro poder á disposición del que guste leerlo.

Noticias locales y generales

Mañana se celebrará en esta audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Santa Coloma, sobre homicidio por imprudencia contra Tomás Murtra Noguer, del que es abogado don Joaquin Franquesa y procurador don Ramón Budó.

—Durante estos últimos dias ha sido mucha la cantidad de sardina que han cogido los pescadores de nuestra costa, llamando en extremo la atención por lo enorme de su tamaño.

Se ha cotizado á precios relativamente bajos.

—Antes de anoche á la salida del Teatro Principal fué obsequiado por varios amigos y admiradores con una serenata, el nuevo presidente de la diputación provincial don Jaime Roure.

El escojido programa de dicha serenata fué ejecutado por la orquesta que dirije el señor Vidal que se situó frente la casa de nuestro particular amigo don Luis Prat, hermano político del señor Roure, que es donde se hospeda éste.

A parte de esta demostración, recibió antes de ayer y ayer el señor Roure muchas felicitaciones por su nuevo cargo.

—Han sido nombrados cura párroco de San Feliu de Buxalleu y coadjutor de Massanet de la Selva, respectivamente, los reverendos señores don Pedro Vives y Roca, y don Pedro Prat y Pujol, presbíteros.

Igualmente ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de Breda, el reverendo don Salvador Aulet y Llinás, presbítero, que desempeñaba igual cargo en San Andrés Salou, habiendo sido destinado á Cadaqués el jóven sacerdote don Luis Esponellá y Momplet, que servía en la citada iglesia parroquial de Breda.

—A *La Lealtad* de San Feliu de Guixols, le dicen desde Palafrugell:

Algunos vecinos de esta villa que el lunes próximo pasado por ser dia festivo lo pasaron en sus casetas de Llafranch, tuvieron un rato de entretenimiento dando caza con arpones, *fitoras* y otros utensilios, á un tiburón de regulares dimensiones, el cual gravemente herido, habia llegado á poca distancia de la playa.

El selacio, después de una faena larga, fué remolcado y conducido á tierra.

—Según noticias, en Romanyá se han descubierto nuevos monumentos megalíticos.

Dentro breves dias serán visitados por una comisión del *Centre Catalanista* de esta ciudad.

—Ha regresado de su escursión á Santa Coloma la distinguida señora doña Maria de Cervelló Sivilla de Salvador, hermana del señor obispo de esta diócesis.

—Antes de anoche quedó por un rato completamente á oscuras la población. En el Teatro Principal la luz se debilitó tanto, que se estuvo á punto de suspender la función.

—Hé aquí una estadística de la edad que alcanzaron los grandes músicos, Auber, 89 años; Handy, 77; Rossini, 76; Gounod, 75; Meyerbeer y Wagner, 70; Haléry, 63; Boieldieu, 59; Beethoven, 57; Donizetti, 51; Weber, 40, y Mendelsohn, 38. En general, la longevidad de los músicos pasa del término medio. Sin embargo, Bellini, que murió á los 33 años y Mozart y Bizet á los 35, son la excepción de la regla, y llegaron muy jóvenes á la inmortalidad.

—El lúnes próximo empezará el anunciado septenario en la iglesia de la Congregación, corriendo los sermones á cargo del ilustrado orador sagrado reverendo padre La Rua, de la compañía de Jesús.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes:

Al señor tesorero de Hacienda, 555'88 pesetas; á don José Torrellas, 23; á don Francisco Quintana, 749'13; á don Ildefonso de los Reyes, 395; y á don Mariano Ruiz, 7039'18.

—Con satisfacción hacemos constar que nuestro distiguido amigo el gobernador militar de la plaza general Clemente, se encuentra muy aliviado de la enfermedad que hasta ayer le retuvo en casa.

—En el camino de Cartagena, cerca de Aljucer, ocurrió hace pocos dias una escena digna de los zulús. Se trata de unos chicos que al ver pasar un ciclista en dirección á Murcia, provistos de un mastin de cortijo al que excitaban señalando al inofensivo viajero, dejaron escapar en un momento dado al violento animal, cuyos blancos dientes fueron á clavarse en la pierna derecha del jóven, que vino á dar con su máquina en tierra, produciéndole, además del mordisco, un tremendo golpe y un susto mayúsculo. A más de la incultura y malos instintos de los chicos, lo que causó mayor indignación fué la satisfacción y gran contento del padre de aquellos indígenas, que reia á mandíbula batiente por la gracia de los *angelitos*.

—Mañana á las nueve de la misma, se celebrarán en la iglesia de Santa Susana del Mercadal, los funerales en sufragio del alma del que en vida fué nuestro buen amigo don Ginés Navarro y García.

Reiteramos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

—En el hospital de Málaga se encuentra la esposa del famoso bandido Bizco de Borje, la que, á poco de la muerte de su marido y despues de sufrir muchas vicisitudes, se volvió loca.

—Nuestro particular amigo el conocido profesor de música don José Feliu, ha sido nombrado redactor corresponsal de la *Revista Musical* de Madrid.

Nuestra enhorabuena.

—Las fábricas de Roda, Mantlleu, Torelló, San Hipólito, Voltregá, San Quirico de Besora, Ripoll y Campdevánol que no tienen auxiliares de vapor, apenas trabajan por falta de agua.

La sequía es general y en esta provincia ya ha empezado á agitarse la idea de hacer rogativas públicas para impetrar el beneficio de la lluvia.

—Según carta que tenemos á la vista, los dias 11, 12 y 13 del mes actual celebra su tradicional fiesta mayor la pintoresca ó industrial villa de Massanet de Cabrenys.

Sabemos por buen conducto, que para dar mayor realce y mover la animación de aquel vecindario en obsequio á la par de los numerosos forasteros que acuden á disfrutar de semejante fiesta, el conocido cafetero don Alfonso Roger ha contratado la renombrada orquesta de Castelló de Ampurias á cargo del reputado director señor Agramunt.

Es de suponer que con semejantes preparativos, la fiesta resultará lucidísima, pues á más de las funciones religiosas y de las tradicionales sardanas en la plaza pública, habrá conciertos, fuegos artificiales y espléndido baile por la noche en el gran Salón Condal convenientemente adornado, propiedad del mencionado señor Roger.

—Se hallan vacantes, en esta provincia, las siguientes escuelas «elementales de niños» de Capsech, Cerviá, La Junquera, La Selva, Perelló y Perelada y «elementales de niñas» de Capsech, Camprodón, Garrigás y San Pedro de Osor.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias debidamente documentadas al señor Rector de este Distrito Universitario hasta el dia 15 de los corrientes.

—A la hora que cerramos esta sección, presenta animadísimo aspecto el magnífico salón platea de nuestro Teatro Principal. Se le puede aplicar la usada frase de: no cabe una persona más. Todas las clases sociales confundidas en hermosa masa de la que es nota dominante la belleza y gracia de nuestras paisanas y la de tal cual forastera de ojazos tentadores.

A la hora presente, no ha comenzado aún la danza que es esperada con verdadera impaciencia por el elemento jóven.

Diputación provincial.—Pocodespues de las cinco de la tarde de antes de ayer, comenzó la sesión en la diputación provincial, á la que asistieron los diputados señores Roure, Noguera, Puig, Negre, Verdaguer, Gruart, Bassols, Ferrer, Rigau, Cabañas, Bonany, Prat, Vidal y Ordis, presididos por el diputado señor Casellas.

Fueron proclamados diputados los señores Huguet, Gruart, Ferrer, Verdaguer y Bassols.

Votados los cargos, resultaron elegidos: presidente, don Jaime Roure; vice-presidente, don José Puig y secretarios señores Vidal y Verdaguer.

Para la comisión provincial resultaron elegidos: primer turno 94-95, señor Ferrer quedando vacante el distrito de Olot; segundo turno 95-96, señores Rigau y Verdaguer; tercer turno 96-97, señores Gruart y Bassols; cuarto turno 97-98, señores Huguet y Puig. Vice-presidente de dicha comisión, don José Palau Coderch.

Diputado delegado de Beneficencia resultó elegido el señor Negre y suplente el señor Prat.

Las juntas y comisiones quedaron en la siguiente forma: junta del censo.—Bonany, Noguera, Cabañas y Casellas; comisión Central.—Roure, Puig, Palau, Vidal y Verdaguer; de Fomento.—Bonany, Ferrer, Huguet, Batlle y Prat; de Gobernación.—Cabañas, Bassols, Casellas, Gruart y Negre; de Hacienda.—Ordis, Noguera, Rigau y Batet quedando una vacante; junta de amillaramiento.—Batlle y queda una vacante; de Beneficencia.—Noguera; de Sanidad.—Rigau; de Estadística.—Prat; Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.—Gruart; comisión especial de Beneficencia.—Rigau, Batet, Ordis, Ferrer y Negre; escuela de Bellas Artes.—Puig; campo de experiencias.—Casellas y Ordis; defensa contra la filoxera.—Palau; cárceles.—Huguet y Ferrer; teatros.—Prat y Puig; cobro de legados.—Ordis, Negre y Bassols.

Las maniobras militares

III

Si hemos de dar crédito á lo que se desprende de varias publicaciones periódicas, estamos atravesando una época altamente peligrosa para los amantes de la paz á toda costa, pues se habla nada menos que de estarse concertando una coalición entre los republicanos zorrillistas y los partidarios de don Cárlos; y por más que Pi y Margall haya dicho que actualmente la revolución armada es imposible, esto no es completamente cierto tratándose de un país tan accidentado como Cataluña, donde la mayor parte de los campesinos montañeses son carlistas y cazadores, dispuestos siempre á combatir liberales como si se tratase de exterminar animales dañinos.

El sistema que se emplea cuando se quiere principiar una guerra civil en dicho territorio, consiste en enviar una porción de jornaleros á solazarse holgando, y armados de escopetas de caza, en algunas casas de campo situadas en cumbres desde donde se distinga cualquier peligro que pueda ocurrir.

Cuando se tienen reunidos aún que no sea más que un centenar de hombres, se obliga á los alcaldes á pasar comunicaciones á las autoridades militares dándoles cuenta de la aparición de partidas armadas, siendo prontamente ordenada la concentración de las fuerzas de carabineros y guardia civil en las poblaciones, para evitar sean desarmadas por los insurrectos.

Desocupada la frontera pirenáica por los que la nación paga para que se dediquen á la persecución de contrabandistas y ladrones, empiezan las invasiones de géneros estranjeros, de armas, de municiones y lo que es peor, de bandidos y borrachos que se acojen bajo cualquier bandera con tal que puedan vivir en la holgazanería y la crápula, hasta el punto máximo que les sea posible.

En Cataluña la prohibición de uso de armas de fuego es irrisoria, pues no hay casa de campo en que no se tenga alguna escopeta más ó menos escondida para ser guardada en las viviendas; además de ser muchos los hombres que hasta para ir á bailar sardanas y contrapases llevan pistolas en los bolsillos.

Siendo así, los insurrectos para procurarse distracción, armas y dinero, recorren el país imponiendo multas á los labradores pacíficos, cada vez por ejemplo, que durante la noche se oye ladrar sus perros, pues una de las primeras órdenes que se hacen circular es que los canes han de ser encerrados en aposentos desde los que no puedan advertir el paso de los insurrectos.

Cuando tales actos llegan á noticia del gobierno, éste dispone la formación de columnas de tres ó cuatro cientos hombres, el alistamiento de voluntarios y el armamento de los liberales que habitan en las poblaciones: pero los insurrectos se rien de las columnas que no pueden apartarse de las carreteras sin peligro de ser diezmadas en algún desfiladero. En cuanto á los voluntarios, se les considera como caza mayor que uno ú otro dia irán cayendo en poder de los insurrectos, en cuyo caso se les fusila por traidores á los sentimientos dominantes en la comarca. La milicia armada... oh! la milicia armada sirve para ser desarmada, pues basta sorprender

sus componentes cuando están trab jando en los campos, van al mercado ó están en las tabernas, para obligarles a entregar las armas.

Si tienen retén permanente y logran fortificarse, los insurrectos se apoderan de sus padres, esposas é hijos, y se los llevan prisioneros hasta que se les rescata con dinero ó armas.

Para atajar esos actos, es indispensable hacer comprender á los enemigos de la tranquilidad pública, que el gobierno prefiere prevenir antes que verse obligado à castigar.

Por esto considero conveniente, toda vez que don Jaime de Borbón no ha tenido inconveniente en presentarse en España con ánimo de alentar á los partidarios de la ley sálica, que se ocupe desde luego militarmente el territorio que se extiende desde Ripoll hasta Santa Pau, pues de este modo se evitaría la organización de partidas carlistas tal como la he descrito; sobre todo si es cierto como se dice, que los zorrillistas se preparan para secundar á los carlistas.—*Y.*

Reformas en la segunda enseñanza

Los Museos de los Institutos.

En real orden de 28 del pasado Octubre, se han dictado por el ministerio de Fomento algunas disposiciones para que, en cumplimiento del decreto de reformas de 16 de Setiembre, se vaya formando en los establecimientos de segunda enseñanza el Museo de reproducciones que se crea para el estudio de la Historia, la Arqueología y el Arte, interín los recursos del presupuesto consiente subvenir á esta atención. Recomiéndase la oportuna gestión á los claustros de los Institutos, y confíase en que la secunden especialmente los catedráticos de Dibujo, de Historia y de Arte, que formarán la ponencia para establecer los Museos.

He aquí lo dispuesto:

1.° Los jefes de los Institutos de segunda enseñanza cuyas bibliotecas no posean la colección de estampas de la calcografía nacional, la reclamarán inmediatamente á la dirección general del ramo para material del Museo mencionado.

2.° Los catedráticos de Arte, Dibujo é Historia procederán á reunir é instalar por acuerdo y delegación de los claustros respectivos, en el local más apropiado de los Institutos, todos aquellos objetos que puedan servir para la enseñanza, á tenor de lo preceptuado en el art. 29 del real decreto de 16 de Setiembre último.

3.° En los localidades donde exista Museo provincial arqueológico, el director del Instituto, de común acuerdo con los de dichos centros, determinará las horas y épocas del curso en que los alumnos habràn de concurrir á recibir allí la enseñanza con los profesores, tanto en forma de lección didáctica como de excursión instructiva.

4.° La dirección general procurará de los centros de su cargo la cesión temporal ó definitiva de obras y objetos artísticos á los Museos de los Institutos, siendo su remisión por cuenta de estos últimos.

5.° Los claustros de los Institutos quedan encargados de excitar el celo y patriotismo de las corporaciones locales, provinciales y particulares para que, ora por vía de donativo, ora p r el de préstamo, faciliten la formación de los referidos Museos.

El calendario escolar.

También debe ser punto de discusión en el seno de los claustros la formación del calendario escolar. Los tribunales de justicia, las dependencias del Estado, ofrecen un ejemplo en las fiestas en que descansan digno de imitarse. Tenida en cuenta esta norma, respetando, no obstante, en cada localidad lo que haya digno de respeto en las festividades tradicionales, ya religiosas, ya populares, ya de costumbre razonable, puede conseguirse la ampliación de los dias lectivos y la supresión de exageradas vacaciones, que tanto corrompen la disciplina de los establecimientos docentes.

SONETO

Sol os llamó mi lengua pecadora,
y desmintióme á boca llena el cielo;
luz os dije, que dábades al suelo,
y opúsose un candil que alumbra y llora.
Tan creido tuvistais ser aurora,
que amanecer quisisteis con desvelo:
en vos llamé rubí, lo que mi abuelo
llamara labio y ceja comedora.
Codicia os puse de vender los dientes,
diciendo que eran perlas; por ser bellos
llamé los rizos minas de oro ardientes;
pero si fueran oro los cabellos
calvo su casco fuera, y diligentes
mis dedos los pelaran por vendellos.

FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

EL NUEVO MINISTRO DE ULTRAMAR

Don Buenaventura Abarzuza y Ferrer, que, en momentos tan difíciles como los presentes, y en circunstancias tan graves para la resolución de las cuestiones antillanas, viene á hacerse cargo de la cartera de Ultramar, nació en Totana (Múrcia) en 1841.

Educóse en Inglaterra, y, cuando vino à España, ingresó en uno de los partidos democràticos, trabajando en la preparación del movimiento revolucionario de 1868.

Al año siguiente, fué elegido diputado por el distrito de Alcoy, y tomó asiento en las Constituyentes.

Despues, durante la República, fué embajador de España en Paris, desde agosto de 1873 hasta enero del siguiente año.

En 1881 fué elegido senador por la provincia de Múrcia, y desde entonces ha tenido asiento en la alta Cámara.

Es orador reposado, elocuente, correcto en el decir y discute generalmente con gran cortesía. Posée vasta ilustración y es un cumplido caballero.

Como político, ha figurado siempre al lado del señor Castelar y ha seguido sin vacilar la evolución de su maestro.

Cuando éste renunció á sus esperanzas republicanas y aconsejó à sus amigos que reconocieran la Monarquía, el señor Abarzuza fué instituído por el ilustre orador como heredero y jefe del grupo parlamentario que ingresó en el partido liberal.

Los Romanoff

La familia de los Romanoff ocupa el trono de Rusia desde el principio del siglo XVII.

Desde el advenimiento de Pedro III, en 1762, la casa reinante es la que representa la línea principal de la casa ducal de Holstein-Gottorp, que ha dado hasta ahora al imperio los soberanos siguientes:

Pedro III, 1762. Reinó sólo seis meses.
Catalina II, 1762.
Pablo I, 1796.
Nicolás I, 1801.
Alejandro II, 1855.
Alejandro III, 1881.
Nicolás II, 1894.

El czar que acaba de morir nació en San Petersburgo el 26 de febrero de 1845, y casó el 28 de octubre de 1866 con María Federico Dagmar, hija del rey de Dinamarca, Cristián IX, nacida en 26 de Noviembre de 1847, y antes prometida del czarewitch Nicolás.

De este matrimonio han nacido los cinco hijos: Nicolás Alejandrowitch (hoy emperador de Rusia) el 18 de mayo de 1868.

Gran duque Jorge, 27 de abril de 1871.

Gran duquesa Xenia, 25 de marzo de 1875.

Gran duque Miguel, 23 de noviembre de 1878.

Y gran duquesa Olga, 1.° de junio de 1882.

Alejandro III tenía cuatros hermanos y una hermana: los grandes duques Wladimiro, Alejo, Sergio y Pablo y la gran duquesa María.

Pertenece también á la familia imperial la gran duquesa Olga y los grandes duques Constantino, Nicolas y Miguel, hijos del czar Nicolàs 1.

CHARADA

A mi distinguido amigo don E. Ridaura.

¿Prima tércia pude yo
ofender á mi *total?*
¡Si es tan bueno, que sus lábios
siempre *dos prima!*... No tal.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
CAÑONAZO

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
Santos Florencio ob. cf., y Amaranto mr.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de las Siervas de San José.

Sección Comercial

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	72'60	—'—
Exterior	82'60	—'—
Coloniales	44'30	—'—
Nortes	32'45	—'—
Francias	25'90	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	111'25	—'—
Cubas nuevas	99'25	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. %	95'75	—'—
Id. Id. 3 p. %	53'50	—'—
Obligaciones no hipotecarias	87'50	—'—
Paris.		
Exterior	72'00	—'—
Giros		
Paris	15'00	—'—

Telegrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TELEGRAMAS

MADRID 6.—El Consejo ha acordado que las Cortes se abran simplemente por decreto y sin lectura de mensaje.

Don Amós Salvador propónese presentar los nuevos presupuestos á las Cortes antes de las vacaciones de Navidad.

Ha visitado al ministro de Hacienda la Comisión de Navarra, reinando entre los conferenciantes amplio sentido de conciliación.

No le ha sido admitida la dimisión al gobernador de Navarra.

El domingo se dará á conocer el programa del nuevo Gabinete en la reunión de las mayorias.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

—Y encaminóse resueltamente á casa de la duquesa, dispuesto que aquella entrevista fuese la última que con ella celebraba.

La duquesa de N. se hallaba en aquel precioso salón tapizado de azul y blanco, que ya conocen nuestros lectores. El aroma más embriagador se respira en aquella estancia. Parece la morada del placer, una vivienda de hadas; y sin embargo, la dama que allí mora aparece triste, muy triste. Su rostro está densamente pálido, la mirada de sus hermosos ojos sombría.

Sus labios, rojos y húmedos, se entreabren alguna vez para dar paso á un profundo suspiro.

—¿Con qué se casa?—dice—¡Oh! No, yo lo impediré á todo trance, aunque sea saltando por encima de todo.

Y aquella mujer calló, inclinando la cabeza, como quien medita profundamente.

Al poco tiempo abandonó el asiento, y dirigiéndose á un espejo de grandes dimensiones, arregló con cierta coquetería sus cabellos, contempló su elegante cuerpo, adornado con lujoso traje de terciopelo color café, y se

dirigió hácia la puerta del salón, sobre la que había oído golpes como de quien llama. En efecto, apareció en su umbral el viejo mayordomo, diciendo sigilosamente:

—Ya está ahí.

—¡Oh! Que pase.

Al poco tiempo penetraba en la habitación Alfredo de San Juan.

Su rostro sombrío, sus ojos de mirar siniestro, sus labios contraidos por indefinible sonrisa; su aspecto, en general, era el de un hombre que, después de tenaces luchas, ha tomado determinación suprema.

Quedóse á gran distancia de Adriana y mirándola fijamente. Esta, por su parte, estaba tambien decidida á realizar su propósito, y contemplaba á San Juan de una manera imperturbable, si bien un ojo observador hubiera notado en ella ligeros movimientos que acusaban impaciencia.

Aquellos dos séres, tan hermosos como excepcionales, guardaron profundo silencio durante un tiempo relativamente largo. La duquesa lo rompió diciendo:

—¿Nada me decis, Alfredo, cuando me véis por primera vez despues de algunos años?

gura con que en este mismo salón me disteis la fatal nueva. ¿Cómo se finge, si no, aquel dolor acerbo de que dábais muestras?

—La causa de mi profunda pena era el tener que separarme de vos; no la muerte de la niña, que era imaginaria—observó Adriana.

—¿Y por qué aquella separación?—preguntó Alfredo con interés.

—Era forzosa—contestó la dama.

—No os comprendo.

—Ni queráis comprenderme. Son misterios que algún día tal vez penetraréis.

El silencio volvió á reinar entre aquellos dos jóvenes. Alfredo, en voz alta, pero como hablando consigo mismo, decía.

—Yo no entiendo nada de esto. Esta mujer parece que me da pruebas de cariño... Y despues se niega á un enlace... Y simula la muerte de mi hija... Y huye... Y cuando su conducta me hace olvidarlo todo y voy á casarme, se presenta como un obstáculo á mi dicha. ¡Oh! Esto es una farsa indigna. Es obra de mis enemigos.

—¡Alfredo!... ¿Qué decís?—dijo con exaltación la aristocrática joven.

—Digo—contestó aquél—y dispensad que

—No ultrajéis á esta joven adorable—exclamó impetuosamente Alfredo, adelantándose hácia la duquesa.—No ultrajéis á Mercedes, en quien resplandece la sencillez más candorosa. Mientras vos, hermosura funesta, habeis tenido tan solo la diabólica habilidad de enamorar á pobres incautos, para devorarlos despues con vuestro desprecio. Sois—decía dando pasos hácia Adriana—sois...

La duquesa, al ver la actitud y tono agresivo de Alfredo, interrumpió con digna altivez.

—Yo creí que hombres tan distinguidos como, vos guardaban las debidas conveniencias delante de una dama que está sola.

San Juan, que comprendió su falta, y que era por otra parte un cumplido caballero, se repuso inmediatamente y preguntó con la mayor mesura, aunque con la impaciencia del que desea salir de una situación enojosa:

—¡Qué exigís de mí!

—Nada, Alfredo—contestó la duquesa.—Sí; deseaba repetiros lo que ya os dije en mi carta. Nuestra hija vive.

—¡Falso!—gritó San Juan sin poder contenerse.—Mi hija murió. Me lo dicen la amar-

¿No conservais en vuestro pecho ni uno solo de tantos recuerdos?

—Mal camino emprendéis, Adriana. Ha muerto ya aquel Alfredo que conocísteis—contestó el joven.

—No os comprendo—replicó la duquesa.

—Ni hay para qué tampoco—exclamó San Juan con tono duro.—He venido aquí exclusivamente con el fin de terminar de una vez nuestros asuntos. Compromisos formalmente contraidos, y mi propia dignidad, me impiden ser por más tiempo el juguete de vuestros caprichos,

—¡De mis caprichos!—repitió la dama con acento de disgusto.—Desearía que os explicárais más claro.

—¡Basta!—dijo Alfredo con acento firme.—He acudido á vuestra cita. En breves frases... ¿qué es lo que queréis?

La duquesa con aparente calma, dijo:

—Sé que teneis fuertes compromisos con la sensible hija del banquero Bustamante. ¡Oh! No tenéis mala elección. Es la reina de la moda, el encanto de los salones. Y ahora, merced sin duda á vuestro amor, dicen que se ha tornado romántica. ¡Qué deliciosa criatura!—añadió con tono irónico.

Y salió de la habitación precipitadamente, sin escuchar á Pérez, á quien dejó encerrado en el gabinete.

Cuando Alfredo se encontró en la calle, empezó á andar maquinalmente; y sin darse cuenta de lo que hacía, tan embriagado iba en sus pensamientos, se halló, sin pensarlo, casi á las puertas del palacio de Mercedes. Allí salió de aquella especie de sonambulismo y las ideas chocando en su cerebro, y los afectos encontrados golpeando su corazón, y los recuerdos abrumando su memoria, y las imágenes hiriendo su fantasía, parece como que iban á aniquilar aquel organismo. Alfredo se sentía desfallecer; turbóse su vista, y para no venir al suelo, tuvo necesidad de apoyarse en la pared.

Pasado aquel síncope, se rehizo por completo su espíritu fuerte y tomó una resolución firme.

—¡Mercedes, tú serás mía! ¡Oh, sí! Voy á desenmascarar á la duquesa. Mi hija ha muerto. Adriana me lo dijo en medio del dolor más angustioso; de un dolor que no se finge. Lo que intenta ahora es, á no dudar, una superchería.